

PREGUNTAS FRECUENTES **ALTA BANCOR CLIENTE DIGITAL**

¿Es necesario terminar la solicitud personalmente en una Sucursal Bancor?

No. La totalidad del trámite debe realizarse vía web.

¿Puedo modificar la dirección de correo electrónico en donde recibiré el código de verificación?

Podrás realizar el cambio de correo electrónico, sólo si aún no terminaste la carga de la pantalla 2.

En caso de que la plataforma me solicite “Nivel 2” en ciudadano digital ¿Cómo lo obtengo?

Se puede realizar en cualquier centro de constatación de Identidad o a través de un cajero automático de la red Link (sólo para clientes con tarjeta de la red Link). Una vez que lo tengas, la solicitud no pasará por el control de documentación Bancor y será aprobada.

¿Puedo solicitar la tarjeta de crédito y el préstamo en conjunto?

No por este canal, dado que la calificación del cliente se realiza sin demostración de ingresos. En este caso, acercate a cualquier sucursal Bancor para demostrar ingresos y solicitar una segunda asistencia financiera.

¿Puedo acceder a dos tarjetas de crédito (Cordobesa y Visa) a través de este canal?

No. Por este canal solo podrás acceder a una tarjeta Cordobesa.

¿Puedo acceder a otros productos Bancor a través de ABCD?

No. Sólo los disponibles: Caja de ahorro pesos y dólares, Préstamo Personal o tarjeta de crédito Cordobesa.

El resumen de cuenta de mi tarjeta de crédito ¿llega también a mi casilla de correo electrónico?

Sí.

Si tengo mi DNI en trámite ¿Puedo acceder a solicitar un producto por este canal?

No. Es necesario que cuentes con el DNI tarjeta para realiza la solicitud.

¿Puedo hacer un seguimiento de estado de mi solicitud?

Sí. Cuando hayas finalizado la solicitud, ingresando nuevamente en la plataforma podrás seguir la evolución su estado.

¿Cuáles son los tiempos normales de entrega de los productos?

Desde el momento en que tu solicitud haya sido aprobada, en las próximas 96 horas hábiles se contactarán para pactar el día, hora y lugar de entrega de el/los producto/s.

¿La entrega de el/los producto/s debe realizarse a la misma persona que generó la solicitud?

Sí, ya que en el momento de entrega de el/los producto/s en el domicilio pactado, se realizará la constatación de identidad de la persona solicitante.

Una vez que recibí el/los producto/s solicitados, ¿qué debo hacer?

En caso de haber recibido una tarjeta de débito, acercate a un cajero automático Bancor e ingresa tu plástico con los últimos 4 dígitos de tu documento para comenzar a operar. En caso de haber recibido una tarjeta de crédito Cordobesa, llama al 0810 222 6267 y habilitala para comenzar a operar. En caso de haber solicitado además un Préstamo Personal, el mismo será acreditado en la nueva caja de ahorro.

¿Cómo retiro el dinero de mi cuenta?

Podes extraer dinero a través de cualquier cajero automático Bancor.

Si la tarjeta de coordenadas no fue entregada, ¿cómo hago para transferir por CBU a otra cuenta?

A través de Home Banking o Mobile Bancor con clave soft token.

Cómo obtener tu clave soft token:



<https://bit.ly/2HMReje>



¿En qué ciudades se puede solicitar el/los producto/s Bancor por éste canal?

En todas las ciudades de la provincia de Córdoba, la ciudad de Rosario y la ciudad autónoma de Buenos Aires.